ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES (TERCERA)
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2022
ID. 414.134
"ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIO"

En Asunción capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Dirección de la UOC de la **SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS** sito Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ Avda. de la Victoria siendo las 09:30 horas del día viernes veintisiete de mayo del año dos mil veintidós, se deja constancia que según fecha y hora determinada en el SICP correspondiente al proceso en la modalidad de **Contratación Directa Nº 09/2022 con ID. 414.134 "ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIO"**, las empresas que ha presentado ofertas son **LA OXIGENA PARAGUAYA SA E INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES SRL**, y por lo tanto, se prorroga la fecha tope de recepción y apertura de ofertas debido a que no se cuenta con el mínimo requerido para proceder a la apertura de sobres la cual será modificada en el SICP, la presente prórroga se realiza de conformidad a la Resolución DNCP Nº 5695/2019 de "Contrataciones Públicas".

Asimismo, los sobres cerrados de las empresas **LA OXIGENA PARAGUAYA SA e INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES SRL** permanecerán en custodia de la DUOC.

Para el efecto se encuentran presentes el **Lic. Alcides Gamarra – Jefe Dpto. de Ejecución de Llamados y el Lic. Hugo González – Funcionario DUOC**, en representación de la convocante.

Lic. Alcides Gamarra
Jefe Dpto. de Ejecución de Llamados
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION U.O.C. · SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Hugo González
Funcionario DUOC
SENAD